

ISSN:0718-3119

Instituto Nacional de la Juventud



Revista

BSERVATORIO DE JUVENTUD



EDUCACIÓN, CAPITAL HUMANO Y CULTURA

[Año 7] [Número 25] [Marzo 2010]



EDUCACIÓN, CAPITAL HUMANO Y CULTURA

[Año 7] [Número 25] [Marzo 2010]





ÍNDICE

PRESENTACIÓN DEL DIRECTOR	5
PRESENTACIÓN PROGRAMA OBSERVATORIO DE JUVENTUD	6
EDITORIAL REVISTA N°25	8
Alina Donoso Oyarzún	
1. NUEVO ALUMNADO, ¿NUEVA ESCUELA? NOTAS SOBRE EL PROCESAMIENTO DE LA DESIGUALDAD SOCIAL Y LA DIVERSIDAD CULTURAL EN LAS ESCUELAS MEDIAS DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES	11
Liliana Mayer	
2. NIÑEZ, ADOLESCENCIA, INSTITUCIÓN Y PODER: DILEMAS EN TORNO A LA PARTICIPACIÓN EN LA ESCUELA	21
Evelyn Palma Flores	
3. EXPERIENCIAS Y DISCURSOS SOBRE ORGANIZACIÓN POLÍTICA Y LABORAL DE LAS Y LOS JÓVENES. UN ACERCAMIENTO HISTÓRICO-ETNOGRÁFICO A LOS PROCESOS DE SOCIALIZACIÓN-APROPIACIÓN CONTEMPORÁNEOS	29
Iara Enrique Gabriela Scarfó	
4. CAPITAL SOCIAL Y EDUCACIÓN POLÍTICA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA: UN ANÁLISIS COMPARATIVO ENTRE DOS LICEOS DE ENSEÑANZA MEDIA, UNO BRASILEÑO Y OTRO CHILENO.....	41
Sávio de Macedo Menna Barreto Everton Rodrigo Santos	
5. LA ENSEÑANZA ACTUAL: HACIA UNA CULTURA DEL EGOCENTRISMO. (VACÍOS EXISTENCIALES OTORGADOS)	57
Obed González Moreno	
NORMAS DE PUBLICACIÓN	67



EXPERIENCIAS Y DISCURSOS SOBRE ORGANIZACIÓN POLÍTICA Y LABORAL DE LAS Y LOS JÓVENES. UN ACERCAMIENTO HISTÓRICO-ETNOGRÁFICO A LOS PROCESOS DE SOCIALIZACIÓN-APROPIACIÓN CONTEMPORÁNEOS¹

Iara Enrique, antropóloga (UBA), Becaria Doctoral - CONICET²
Gabriela Scarfó, antropóloga (UBA), Becaria Doctoral - CONICET³

Resumen

El objetivo de este artículo consiste en analizar, desde un enfoque histórico-anropológico, la particularidad de algunas experiencias y reflexiones relativas a la vida política y laboral de las y los jóvenes adolescentes, en dos contextos de socialización diferenciados: una organización no gubernamental dedicada a la formación de la juventud en el mundo del trabajo y una organización de segundo grado que procura aglutinar al llamado movimiento estudiantil secundario en la Ciudad de Buenos Aires.

Palabras claves: juventud, política, trabajo.

Abstract

The aim of this paper is to analyze from a historical-anthropological approach the particularity of some experiences and reflections relative to the political life and the world of the work of the young people in two different contexts of socialization: a non-governmental organization dedicated to the education of young people in the world of work and an organization of the second degree that tries to agglutinate the so called student secondary movement in the City of Buenos Aires.

Key words: young people, politics, work

1 Las autoras del presente artículo son integrantes del Programa de Antropología y Educación, Sección Antropología Social, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires

2 Puán 480 (1406), Ciudad de Buenos Aires, Argentina, iaraenrique@flo.uba.ar

3 Puán 480 (1406), Ciudad de Buenos Aires, Argentina, gabyscarfo@yahoo.com.ar

Introducción

Las reflexiones que guían esta presentación surgen de los avances realizados en dos líneas de investigación doctoral desarrolladas desde un enfoque histórico-etnográfico en el marco de un proyecto colectivo de mayor alcance orientado a describir las modalidades de participación de las y los niños y jóvenes adolescentes en el espacio público.⁴

Durante el siglo veinte se fue consolidando una matriz que organizó el tiempo biográfico de acuerdo con una secuencia evolutiva en la que la familia era la comunidad primera, y el estado-nación, la plenitud de la pertenencia. En este esquema la concepción de juventud quedó asociada con la idea de moratoria y, por lo tanto, de futuro; mientras que el pasaje a la adultez se definió por: la salida del hogar, la adquisición de derechos políticos, la toma de responsabilidades laborales y de reproducción familiar. Sin embargo, a pesar de que el tiempo biográfico del individuo -con sus divisiones, etapas, ciclos y transiciones- consiste en la articulación específica de las instituciones sociales que le confieren su condición de agente social, ninguna biografía individual puede reducirse a una línea continua de transiciones en una sola serie (Díaz de Rada, 2003).

En la actualidad, la mayor parte de la literatura académica coincide al señalar que las sociedades contemporáneas están atravesando profundas transformaciones que afectan la relación entre los sujetos y las instituciones. No obstante, no existe consenso sobre los orígenes y sentidos que se le adjudican a estos cambios: mientras que para algunos autores estaríamos frente a una nueva etapa civilizatoria, que suele calificarse de "postmoderna" (Lyotard, 1989; Maffesoli 1990; Souza Santos, 2000); otros, como Giddens (1995), sostienen que estaríamos sólo en una fase de "radicalización" de las consecuencias de la modernidad.

Como consecuencia de este escenario de cambios políticos y económicos, que incluyeron modificaciones en las prácticas culturales y en la vida íntima, algunas investigaciones sobre juventud señalan la "ruptura" de los hitos que configuraban la trayectoria de las personas jóvenes por las instituciones fundamentales de la modernidad (Jacinto, 2006, 2009). Si bien este enfoque es sugerente, a nuestro entender, no deja espacio para dar cuenta de fisuras y continuidades en los procesos de cambio actual. Por ello recuperamos a Lahire (2006) quien nos recuerda que muchos sociólogos y antropólogos han destacado -desde Marx hasta Lévi-Strauss, pasando por Durkheim- el hecho de que no se inventan en cada generación la lengua, el derecho, etc., es decir, el conjunto de instituciones económicas, políticas, religiosas y culturales heredadas. En palabras de Marx (1852): "Los hombres hacen su propia historia, pero no la hacen arbitrariamente, en las condiciones elegidas por ellos, sino en condiciones directamente dadas y heredadas del pasado. La tradición de todas las generaciones muertas pesa demasiado en el cerebro de los vivos" (Marx, citado por Lahire, 2006: 102).

4 Nos referimos al Proyecto de Investigación "Niños y jóvenes en el espacio público: agencia y comunidades de pertenencia en la polémica por la democratización de las instituciones." UBACyT F039. Facultad de Filosofía y Letras (UBA). Directora: Dra. Graciela E. Batallán, co-directora Lic. Silvana Campanini. Programación 2008-2010.

Así, sin dejar de reconocer la importancia de dar cuenta de los cambios que están aconteciendo en la sociedad contemporánea, coincidimos con Lahire (2006) en que se podría evitar hacer ingenuamente como si a cada momento se volvieran a actuar cosas inéditas, olvidando el peso de *disposiciones* incorporadas y de *dispositivos* objetivados.

Notas sobre el enfoque teórico

Como punto de partida se reconoce que los procesos de socialización en la primera etapa de la vida se nutren de múltiples contextos y momentos, grupos e instituciones, cuya complejidad se hace sentir en su influencia conjunta y a veces contradictoria (la familia, el trabajo, los partidos políticos, el grupo de pares, los medios audiovisuales, la escuela, entre otros) (Lahire, 2007). A su vez, tanto en la escuela como en las organizaciones socio-políticas se objetivan diversas orientaciones y *tradiciones*⁵ en torno a la vida ciudadana, de las que son portadoras las personas adultas y jóvenes. Sus huellas, constituyen aspectos significativos en los cuales ahondar, dado que los procesos de socialización emergen en los “encuentros” intrageneracionales e intergeneracionales, involucrando la historicidad de las prácticas.

Al incorporar el concepto de *socialización* desde una perspectiva histórico-etnográfica (Batallán, 2007; Rockwell, 1991) se dará prioridad a la *apropiación* que realizan los sujetos en dicho proceso. En continuidad con la filósofa A. Heller (2002), se reconoce que los procesos de *socialización* se producen durante todo el ciclo vital en múltiples y heterogéneos ámbitos cotidianos. A su vez, que la *apropiación* implica una relación activa entre el sujeto particular y la variedad de recursos y usos culturales objetivados en el entorno (G. Batallán y F. García, 1992). Al abordar el análisis desde las actividades de los sujetos en relación con la acción de las instituciones (reconociendo que sus resultados pueden ser involuntarios y no deseados) se acentúa la *agencia* de los primeros y se concibe el cambio como posibilidad. De este modo, la *apropiación* resulta “múltiple, relacional, transformativa e inserta en luchas sociales” (Rockwell, 1996: 316).

Siguiendo el enfoque histórico-etnográfico que permite la reconstrucción de procesos sociales generales que convergen en la vida cotidiana de los sujetos, se vuelve factible analizar y valorar las experiencias de las que participanlas y los jóvenes adolescentes en el marco de diversas tradiciones político-ideológicas de las organizaciones o colectivos políticos en las que abrevan y con las que en ocasiones polemizan desde su particular perspectiva, constituyendo series de apropiaciones que los vinculan con otras generaciones y simultáneamente contribuyen a diferenciarlos.

⁵ La noción de *tradición* es incorporada en este estudio, en términos de R. Williams, “como un proceso de continuidad intencionalmente selectivo y conectivo de aspectos significativos del pasado que otorga una ratificación cultural e histórica de un orden contemporáneo” (1977: 137-138).

Consecuentemente, también se hace factible sustituir la presuposición de que a una edad de la vida le corresponde un contenido específico y homogéneo de trayectoria social, por la pregunta acerca del sujeto colectivo que se construye a través de la práctica política como proceso dinámico que vincula a la totalidad societal. Muy especialmente, la imbricación histórica e institucional entre la nueva y vieja generación permite considerar a las prácticas de las personas jóvenes en el terreno de lo político y lo laboral, como “analizadores” de la crisis de las formas tradicionales de la política y el trabajo, a la vez que éstas manifiestan también continuidades (Batallán y Campanini, 2007).

Breves referencias a los contextos empíricos de nuestras investigaciones

Este trabajo toma como campo empírico de la reflexión dos contextos de socialización en los que participan las y los jóvenes adolescentes. Por una parte, se hace referencia a las prácticas y discursos que vinculan la educación y el trabajo de mujeres y varones jóvenes en el marco de una organización social del Gran Buenos Aires (en adelante *La ola*) y, por otro, a las actividades y debates político-gremiales que desarrollan estos sujetos al interior de una organización de segundo grado de la Ciudad de Buenos Aires (en adelante CBA).

La ola es una organización social con corrientes de pensamiento y acción no asistencialista, cuyos argumentos apelan a la *cultura del trabajo* y a sus aspectos formativos en la construcción de la o el niño y de la o el joven adolescente como sujetos sociales, pero también como *sujetos políticos* insertos en una sociedad que les demanda competencias intelectuales y operativas que el circuito escolar “de pobre para pobres” no logra desarrollar igualmente. Aquí haremos referencia exclusivamente a las actividades que sostienen en su recientemente inaugurada escuela secundaria agrotécnica y en la cooperativa agraria de jóvenes donde ésta funciona.

El segundo contexto de socialización es la Coordinadora de Estudiantes Secundarios-Capital, una organización política integrada principalmente por estudiantes secundarios/as, que se caracteriza por una relativa autonomía y autogestión desde las cuales mujeres y varones jóvenes establecen relaciones coordinadas en función de determinados objetivos -ya sea, la consecución de proyectos, demandas, denuncias- que constituyen y presuponen la construcción de una identidad común dirigida o motivada por una preocupación por lo público.

Escuela, juventud y trabajo

Desde las primeras décadas del siglo XX, el Estado argentino propició la protección de la infancia y la juventud adolescente de una temprana incorporación al mundo del trabajo. Una serie de normativas en materia de legislación laboral -desde la Ley 11.317 sobre “Trabajo de Mujeres y Menores” (1924); la Ley N° 26.061 de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes (2005); y, la Ley de Contrato de Trabajo (Ley N°20.744 sancionada en 1974) y recientemente renovada por la Ley N° 26.390 sobre Prohibición del Trabajo Infantil y Protección del Trabajo Adolescente (2008); por nombrar las más destacadas- muestran los avances jurídicos en pos de sancionar un temprano ingreso al mundo del trabajo. Simultáneamente refuerzan el ideal de “la escuela” como el espacio social en el que debieran estar las nuevas generaciones mostrando cuál es la trayectoria social que se espera recorran estos sujetos.

Estas normativas vinculadas al trabajo establecen derechos y restricciones que implican pronunciamientos normativos de tipo universal y otros derivados, de tipo particular. Asimismo, y de manera similar a la vida política, estas regulaciones son apropiadas en la experiencia cotidiana de las organizaciones sociales, cuyas prácticas ponen en cuestión la existencia de una única trayectoria social válida y otorgan visibilidad a otras formas del “ser joven”, las cuales se modifican históricamente pero al mismo tiempo presentan continuidades con experiencias anteriores.

A partir del trabajo de campo en *La ola* se pudo registrar la participación de las y los jóvenes adolescentes en espacios de socialización en el trabajo y otros ámbitos de participación democrática, como las denominadas “asambleas escolares” o “asambleas de los trabajadores”, a partir de los cuales se recrean tradiciones político-ideológicas que sostienen el protagonismo de las personas jóvenes en espacios históricamente no pensados para estos sujetos.

La formación para el trabajo que sostiene la organización para las y los jóvenes adolescente, tiene como objetivo “la formación de sujetos transformadores de la realidad que les ha tocado vivir”, es decir, se trata de una concepción del joven como sujeto político en tanto tiene la capacidad de transformar el mundo. Esta visión -que se contrapone con la concepción protectora del Estado- ya estaba presente en el discurso anarquista de comienzos del siglo XX. Este movimiento reconocía la identidad diferencial de la infancia y pugnaba por los derechos de las y los niños y jóvenes a no ser sujetos por las autoridades (entiéndase, Estado, maestros/as, padres), al mismo tiempo que los ubicaba junto al compromiso político de las personas adultas en la transformación de la sociedad (Carli, 2002).

La adopción de un papel protagónico por parte de mujeres y hombres jóvenes puede observarse tanto en las “asambleas de los trabajadores” que se realizan para la toma de algunas decisiones que concierne a la cooperativa agraria como en las “asambleas escolares” donde se discuten cuestiones vinculadas a la escuela secundaria.

En las “asambleas de los trabajadores” las y los jóvenes intervienen en algunas decisiones que conciernen a la “cooperativa”, tales como: a quién vender y a qué precios hacerlo. El objetivo aquí no es sacar la mayor ganancia posible sino producir alimentos con “conciencia social”, de allí que los precios sean, en general, más bajos que los del mercado. Sin embargo, la participación de las nuevas generaciones presenta ciertos límites cuando las decisiones que deben tomarse están vinculadas al dominio de conocimientos específicos -como el uso de fertilizantes, semillas, etc.- que aún no fueron alcanzados por todos los miembros de la cooperativa. En consecuencia, esta participación debe entenderse como ejercicios de democratización orientados a la formación de las personas jóvenes para la toma de decisiones. En este sentido, se trata de una práctica que requiere experiencia, formación y conocimiento, dado que no es posible discutir todas las cuestiones que conciernen a la cooperativa en “asamblea”.

En el caso de las “asambleas escolares” las y los estudiantes toman la palabra para interpelar a sus “educadores/as” y a sus propios pares. Se trata, entonces, de encuentros intrageneracionales e intergeneracionales que funcionan nuevamente como ejercicios de participación democrática y que favorecen la resolución de los problemas que surgen en la vida cotidiana escolar con la intervención de todos sus miembros.

Otro eje central en esta cooperativa agraria es “recuperar la cultura del trabajo”. La misma no se reduce a la adopción de costumbres laborales y su sostén en el tiempo, sino que implica generar la conciencia de que “el trabajo dignifica” en cuanto “ayuda a la organización de la vida familiar y retribuye con su producción”, basándose en un trabajo cooperativo que busca separarse de formas capitalistas de producción. En este marco, puede entenderse el uso que mujeres y hombres jóvenes hacen de sus respectivos “salarios”. En entrevistas realizadas a las y los jóvenes, éstos explicaron que una parte (generalmente el 50%) se lo daban a su mamá y el resto se lo gastaban para ellos/as en ropa, salidas y cigarrillos. El hecho de compartir sus “salarios” (que suele rondar en los 200 pesos argentinos⁶) contribuye a mantener los lazos con sus familias ya que la mayoría de estas mujeres y varones jóvenes viven en el “hogar convivencial” de la organización.

Asimismo, la propuesta de la escuela secundaria recupera la experiencia de las “escuelas fábricas” creadas en el país durante el primer gobierno de Perón. En estas escuelas la importancia educativa adjudicada al trabajo se sostenía en claras vinculaciones espiritualistas, a partir de las cuales el alumnado no se considera-

6 Lo que equivale aproximadamente a 53 dólares.

ba mera mano de obra a desarrollar sino “espíritus a desenvolverse por medio del trabajo”, entendido éste último como condición de libertad (Dussel y Pineau, 2003:137). En coincidencia con esta perspectiva el director de *La ola* explica:

“lo loco es que siempre el trabajo esté asociado sólo a la explotación y no se pueda observar como algo que verdaderamente te constituye como persona y te dignifica en un medio social. Entonces es impensable y es impensable también para muchos de nuestros compañeros... el trabajo históricamente está asociado a la explotación, por lo tanto es loable que alguien diga “no, el chico no debe ser explotado”, para ellos explotación y trabajo son sinónimos. Entonces digo, lo que hay que romper es que el trabajo no es explotación, que debe ser algo que nos constituya como mujeres y hombres libres”

Escuela, juventud y política

Los Centros de Estudiantes Secundarios en Argentina nacieron en la modernidad. Concretamente, escribieron sus páginas iniciales con fuerza creciente desde la reforma universitaria de 1918, en un escenario político democrático signado por anhelos de reforma social y autoorganización popular (Gagliano, 1992). A esta época también se remontan los primeros antecedentes de coordinación entre los Centros de Estudiantes Secundarios de la Capital Federal, con la fundación de la Federación de Estudiantes Secundarios (FES) en 1921 (Berguier *et al*, 1986).

Sin embargo, la continuidad de estas organizaciones se vio afectada por la frecuente prohibición que llevaron a cabo tanto gobiernos civiles como militares. En general, la voz política de las/os estudiantes pretendió silenciarse mediante la referencia al estatus jurídico de *minoridad*, el cual operó como restricción de cualquier intento de representación colectiva que aspiraran a ejercer las y los estudiantes del nivel medio.

No obstante, a lo largo de la historia argentina, el protagonismo estudiantil ha permitido escribir importantes capítulos de la vida pública, tal como lo ha rescatado recientemente la investigación historiográfica (Berguier *et al* 1986; Gagliano, 1992; Garaño *et al* 2002; Rozas, 2008; Manzano, 2009).

Con el reinicio de la institucionalidad democrática en 1983, en las instituciones educacionales junto a la renovación curricular encaminada a la formación ciudadana, se derogaron los decretos que prohibían la representación estudiantil y en numerosas escuelas las y los estudiantes emprendieron procesos organizativos de carácter voluntario fundando o refundando Centros de Estudiantes como organizaciones de derecho estudiantil.

El movimiento estudiantil secundario en la Ciudad de Buenos Aires

Una expresión frecuente que circula en la sociedad contemporánea es que la población joven adolescente no se siente atraída por *lo político* y mucho menos por *la política*.⁷ No obstante, el registro etnográfico de las prácticas políticas de las y los estudiantes permite poner en entredicho las afirmaciones precedentes y mostrar un terreno más complejo en el que la legitimidad de las identidades partidarias e ideológicas es uno de los núcleos significativos de las controversias entre las y los estudiantes.

El trabajo de campo que nutre nuestros argumentos fue realizado en la Ciudad de Buenos Aires (en adelante CBA) entre 2005 y 2008. El campo empírico específico ha sido el ámbito y espacio de ejercicio de la participación conocido como “movimiento estudiantil secundario” que, en virtud de las tradiciones político-pedagógicas de las escuelas, se desarrolla en el centro o en los márgenes de la vida institucional y extramuros.

En este caso, se describirán de manera sintética las características de una de las principales organizaciones de segundo grado que, en los últimos tres años, ha canalizado en la CBA numerosas *acciones de protesta* estudiantil. Luego, se reconstruirán las posiciones divergentes que coexisten en su seno y, por último, se profundizará en uno de los núcleos de debate prevalecientes.

La noción de “movimiento estudiantil” hace referencia a la confluencia situacional de mujeres y varones jóvenes adolescentes en proceso de escolarización o egresados recientes que adscriben a organizaciones con diversos grados de institucionalización (Centros de Estudiantes, asambleas, cuerpos de delegados, comisiones pro-centros, agrupaciones estudiantiles, fuerzas de los partidos políticos, etc.). Las organizaciones de segundo grado (“Coordinadoras”, “Federaciones”, “Uniones”, etc.) pretenden la articulación del “movimiento estudiantil”, cuya realización está supeditada a la conformación representativa de las organizaciones de primer grado, es decir, de los Centros de Estudiantes.

Si bien desde el decenio pasado se viene registrando una marcada crisis de representatividad de la política partidaria que desanimó la inclusión de las y los jóvenes en este terreno, como veremos, la necesidad de producir formas democráticas de participación y el cuestionamiento a la lógica partidaria ha llevado a las y los estudiantes, por un lado, a recrear campos de conflicto que poseen contornos particulares y, por otro, propició la emergencia de organizaciones estudiantiles que responden a demandas y ejercicios de democratización de las prácticas políticas.

7 A fin de aclarar el punto de partida de nuestro desarrollo, entendemos conceptualmente a *lo político* diferenciado de *la política*, reservando para ésta última el ejercicio de la actividad política o, lo que es lo mismo, las formas institucionalizadas de la democracia representativa (Mouffe, Ch., 1999).

Entre 2005 y 2006, tras unas jornadas de protesta conocidas como “estudiantazo”, mujeres y varones jóvenes adolescentes que en su mayoría concurrían a escuelas públicas de la CBA organizaron una serie de “Encuentros de Estudiantes Secundarios” como espacio de discusión para llevar adelante una construcción política. No obstante, las tensiones entre agrupamientos condujeron a la formación de dos grandes instancias de coordinación separadas: La “Coordinadora de Estudiantes Secundarios” (en adelante CES) -de la cual nos ocuparemos en este trabajo- y la “Coordinadora por el Boleto Estudiantil”.

En las “reuniones” periódicas de la CES se pasa revista por la situación de cada colegio, se discuten “mandatos” formulados por las bases de cada escuela y las medidas de acción. Al mismo tiempo, se realizan análisis de coyuntura y propuestas que luego adoptan la forma de “mandatos” que “son bajados” nuevamente a las bases. El colectivo estudiantil vota en cada escuela, ya sea por curso o en asamblea dependiendo de las particularidades de cada institución, y luego las/os representantes deben acatar la decisión de las mayorías en la CES.

Si bien durante el proceso de institucionalización de la CES un amplio conjunto de escuelas manifestó su adhesión, con el correr del tiempo pocas escuelas conservaron “representantes” en este espacio y menos aún eran aquéllas que efectivamente enviaban sus “mandatos” para que fuesen discutidos. Así, luego de los períodos de “lucha”, algunos Centros comenzaron a alejarse; el número de representantes disminuyó, quedando algunos “activistas” que no gozaban del apoyo formal de sus pares. Por tales motivos, la CES acabó adoptando la forma de una asamblea en la que “unos pocos deciden”.

En paralelo, fueron surgieron otras organizaciones de segundo grado con el argumento de que en la CES participaban estudiantes orgánicos a los partidos políticos, cuya lógica de funcionamiento, objetivos y propuestas eran impugnadas con categorías críticas, tales como: *aparateo*, *bajar línea* y *consignismo*⁸. En palabras de una estudiante:

“El problema con la Coordinadora es que los partidos terminan aparateando, porque vienen con todo resuelto. Además, está el tema de las consignas: ¿Cómo justificamos ante nuestros compañeros que la toma era en contra de la guerra en Irak, y por la cárcel de Ibarra y Chabán, si no lo habíamos discutido?”

8 La categoría *aparateo* al igual que *bajar línea* es usada en términos críticos para referirse a aquellas posiciones políticas, objetivos, lógicas de funcionamiento, modalidades de comunicación e interacción, etc., que presentan una doble fase de manipulación e imposición por parte de las distintas corrientes político-partidarias (Grimberg, et al, 2003). El vocablo *Consignismo* en estrecha relación con los anteriores, hace referencia a la introducción de consignas percibidas como ajenas al pensar de los estudiantes así como también a un exceso de proclamas reivindicatorias o demandas que en la práctica opaca el propósito central de las movilizaciones.

Por su parte, ciertas agrupaciones independientes que alzan la voz a título de un estudiantado genérico y “a-partidario” siguieron participando de la CES con el objeto de construir “una coordinadora de los estudiantes, real, y que no sea una discusión entre partidos”.

Asimismo, otro sector estudiantil propone una organización política “revolucionaria” ligada a los demás sectores en “lucha” que “pelee por un gobierno de los trabajadores”. De ahí que desde esta perspectiva la “autenticidad” de los reclamos y propuestas deviene de la capacidad de las y los estudiantes para articularse con intereses y sectores mayores, pues desde su concepción “los secundarios no podemos aislarnos de la realidad nacional porque estamos inmensos en ella”. Así, la política estudiantil es pensada en relación con los intereses del conjunto de la población.

Por otra parte, tras la generalidad de la categoría identitaria “estudiantes” la CES congrega a las y los jóvenes adolescentes con trayectorias políticas heterogéneas que proceden de escuelas con distintas improntas político-pedagógicas. Así pues, las agrupaciones hablan en nombre de un colectivo abstracto personificado en “los estudiantes secundarios” pero no hablan con una sola voz, es decir, sustentan lineamientos políticos-ideológicos divergentes.

En suma, los procesos organizativos de las/os estudiantes y el campo de lo político como *espacio de experiencia* están atravesados por la tensión y la contradicción entre identidades políticas previas y paralelas (aportadas por la escuela, la familia y los partidos políticos, entre otros). Los debates al interior de la Coordinadora producen un campo de conflicto que hace referencia a la legitimidad y “autenticidad” de las propuestas y posiciones políticas en virtud del colectivo del cual -se piensa- emanan (“los pibes”, “los compañeros”, “los partidos”) y que se expresa en la tensión entre los intereses genéricos y, por tanto, sectoriales de las y los “estudiantes” y la política estudiantil que busca confluir con la demanda social y política mayor.

En este caso, la legitimidad de la organización depende de los esfuerzos para eclipsar las marcas partidistas y construir un nosotros político capaz de canalizar y expresar demandas diversas a título de un estudiantado genérico vinculado por objetivos compartidos, que pretende esquivar los conflictos y disensos a fin de lograr su efectiva concreción.

Palabras finales

En este trabajo nos propusimos dar cuenta de la existencia de cambios y continuidades en los procesos históricos que abarcan a las nuevas generaciones, específicamente, en torno a las experiencias de formación a través del trabajo y de las prácticas políticas de mujeres y hombres jóvenes adolescentes.

Desde un enfoque histórico y relacional, hemos procurado mostrar dos organizaciones socio-políticas que recuperan diversas tradiciones político-ideológicas. En un caso, se visualizan experiencias de participación de personas jóvenes en el mundo del trabajo que, al tiempo que recuperan tradiciones históricas -como el anarquismo y más recientemente el peronismo-, muestran la adopción de un papel protagónico por parte de mujeres y varones jóvenes que pone en tensión la clasificación de estos sujetos como proyección del futuro de la sociedad.

El otro caso nos permitió poner en evidencia las continuidades históricas en la construcción identitaria del estudiante comprometido o militante que apela a la solidaridad obrero-estudiantil y, por otro lado, las tensiones políticas que esa imagen genera en el seno de la organización y que también muestra la crisis de ciertas formas y creencias políticas.

BIBLIOGRAFÍA

BATALLÁN, G. (2007). *Docentes de infancia. Antropología del trabajo en la escuela primaria*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.

BATALLÁN, G. Y CAMPANINI, S. (2007). "El presente del futuro ciudadano. Reflexión teórica sobre las prácticas políticas de los jóvenes adolescentes". En: *1ª Reunión Nacional de Investigadores/as en Juventudes*. Facultad de Trabajo Social, Universidad Nacional de la Plata, La Plata, Argentina.

BATALLÁN, G. Y GARCÍA, J. (1992). "Antropología y participación. Contribución al debate metodológico". En: *Revista Publicar*, N° 1, Buenos Aires, Argentina: Colegio de Graduados de Antropología.

BERGUIER, R., HECKER, E. Y SCHIFRIN, A. (1986). *Estudiantes secundarios: sociedad y política*. Buenos Aires, Argentina: CEAL.

CARLI, S. (2002). La cuestión social de la Infancia. Socialismo, anarquismo y educación. En: *Niñez, pedagogía y política. Transformaciones de los discursos acerca de la Infancia en la historia de la educación argentina entre 1880 y 1955*. Buenos Aires, Argentina: Miño y Dávila.

DÍAZ DE RADA, A. (2003). "Las edades del delito". En: *Revista de Antropología Social*, N° 12. Madrid, España: Departamento de Antropología Social, Universidad Complutense.

DUSSEL, I. y PINEAU, P. (2003). "De cuando la clase obrera entró al paraíso: la educación técnica estatal en el primer peronismo". En: Puiggrós, A. *Historia de la educación Argentina: Discursos pedagógicos e imaginario social en el peronismo (1945-1955)*. Buenos Aires, Argentina: Galerna.

GAGLIANO, R. (1992). "Aportes para la construcción de una historia crítica de la adolescencia en la Argentina". En: *Historia de la Educación en Argentina. Escuela, Democracia y Orden (1916-1943)*. Tomo III. Buenos Aires, Argentina: Galerna.

GARAÑO, S. y PERLOT, W. (2002) *La otra juvenilla: militancia y represión en el Colegio Nacional de Buenos Aires 1971-1986*. Buenos Aires, Argentina: Biblos.

GIDDENS, A. (1995). *Modernidad e identidad del yo*. Barcelona, España: Península.

GRIMBERG, M., SCHAVELZON, S., BARNA, A., PELUSO, M. y GONZÁLEZ MARTÍN, M. (2004). "Identificaciones y disputas de sentido en Asambleas Barriales. Análisis de la construcción política de la categoría vecino". En: *Intersecciones en Antropología* 5: 167-175. Buenos Aires, Argentina, Facultad de Ciencias Sociales, UNCPBA.

- HELLER, A. (2002). *Sociología de la vida cotidiana*. Barcelona, España: Península.
- JACINTO, C. y MILLENARR, V. (2009). "Enfoques de programas para la inclusión laboral de los jóvenes pobres: lo institucional como soporte subjetivo". En: *Revista Última Década*, N° 30., Valparaíso, Chile: CIDPA.
- JACINTO, C. (2006). "Estrategias sistémicas y subjetivas de transición laboral de los jóvenes en Argentina. El papel de los dispositivos de formación para el empleo". En: *Revista de Educación*, N° 341. Madrid, España: MEC.
- LAHIRE, B. (2006). *El espíritu sociológico*. Buenos Aires, Argentina: Manantial.
- LAHIRE, B. (2007). "Infancia y adolescencia: de los tiempos de socialización sometidos a constricciones múltiples". En: *Revista de Antropología Social*, Vol. 16. Madrid, España: Universidad Complutense de Madrid.
- LYOTARD, J.F. (1989). *La condición posmoderna*. Buenos Aires, Argentina: REI.
- MAFFESOLI, M. (1990). *El tiempo de las tribus. El declive del individualismo en la sociedad de masas*. Barcelona, España: Editorial Icaria.
- MANZANO, V. (2009). "The Making of Youth in Argentina: Culture, Politics, and Sexuality, 1956-1976" (PhD Dissertation, Indiana University) Mimeo.
- MOUFFE, CH. (1999). *El retorno de lo político. Comunidad, ciudadanía, pluralismo, democracia radical*. Barcelona, España: Paidós.
- ROCKWELL, E. (1991). *La dinámica cultural en la escuela*. México, D. F.: Departamento de Investigaciones Educativas. Centro de Investigación y de Estudios avanzados del IPN.
- ROCKWELL, E. (1996). "Keys to appropriation: rural schooling in Mexico". En: LEVINSON, B.; FOLLEY, D. ; HOLLAND, D. (eds.). *The cultural production of the educated person. Critical ethnographies of schooling and local practice*. Albany, U.S.A: State University of New York Press. Traducción Laura Cerletti.
- ROZAS, D. (2008). "Los estudiantes tienen la palabra: primeras manifestaciones estudiantiles en los comienzos de la enseñanza secundaria en Santa Cruz". En: *Docentes y alumnos. Protagonistas, organización y conflictos en las experiencias educativas patagónicas*. Buenos Aires, Universidad Nacional de la Patagonia Austral.
- WILLIAMS, R. (1977). *Marxismo y Literatura*. Barcelona, España: Ediciones Península.
- SOUSA SANTOS (2000). *Crítica de la razón indolente. Contra el desperdicio de la experiencia*. Bilbao, España: Editorial Desclée.